



HECHO RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

- I. En relación con las acciones sin voto convertibles Clase B emitidas en el aumento de capital social no dinerario¹, PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública (i) el ejercicio del derecho de conversión de titulares de un total de 2.226.800 acciones Clase B en igual número de acciones Clase A en los términos establecidos en el acuerdo de emisión de las acciones Clase B, y (ii) la emisión de 291.466 nuevas acciones Clase A correspondientes al pago del dividendo mínimo devengado hasta el momento de la conversión². Esta escritura pública, retirada en el día de hoy en el Registro Mercantil de Madrid, ha quedado inscrita al Tomo 26.982, Folio 224, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 482.

- II. En relación con los Warrants emitidos en virtud del aumento de capital mediante aportación dineraria³, PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública la ejecución de la ampliación de capital correspondiente a la trigésimo tercera ventana de ejercicio de los Warrants de PRISA. Esta escritura pública, retirada en el día de hoy en el Registro Mercantil de Madrid, ha quedado inscrita al Tomo 31.513, Folio 4, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 483. El número total de Warrants que se han ejercido ha sido de 130 dando lugar a la suscripción de 130 acciones ordinarias Clase A de nueva emisión, a un precio de ejercicio de 2,00€ por acción.

Tras la conversión en esta trigésimo tercera ventana, se recuerda a los titulares de Warrants de PRISA que podrán ejercer sus derechos de conversión de los Warrants durante 9 ventanas mensuales más, a un precio de ejercicio en todas ellas de 2,00€ por acción.

Tras estas dos operaciones el capital social de PRISA es de 105.266.006,30€, representado por: (a) 740.656.607 acciones ordinarias, Clase A, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 740.656.607; y (b) 312.003.456 acciones sin voto convertibles, Clase B, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 312.003.456.

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones ordinarias en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Madrid, 7 de octubre de 2013

¹ Acuerdo de aumento de capital no dinerario, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010 (nota de valores con número de registro 49155 de la CNMV) comunicado mediante Hecho Relevante de 27 de noviembre de 2010 (núm. de registro 133.939).

² Acuerdo de modificación del régimen del dividendo mínimo preferente de las acciones sin voto convertibles Clase B y aumento de capital por tramos, aprobado por la Junta General Ordinaria de PRISA celebrada el 30 de junio de 2012, comunicado mediante Hecho Relevante de 30 de junio de 2012 (núm. de registro 168.774).

³ Acuerdo de aumento de capital dinerario, mediante la emisión de 241.049.050 acciones ordinarias, Clase A, emitidas a cambio de contraprestación dineraria, con derecho de suscripción preferente instrumentado a través de warrants (los "Warrants"), aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010, (nota de valores con número de registro 9823 de la CNMV), comunicado mediante Hechos Relevantes de 2 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.087) y 7 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.403).